

VALORACION DEL BA

Extracto del trabajo:

De reactivo biológico al animal sintiente: el bienestar animal como cambio de paradigma en la investigación biomédica y su impacto en los resultados. Maschi, F.A. 2019

Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Habiendo definido el concepto de bienestar y su problemática, es necesario evaluarlo y, según Sorensen (2007), la mejor forma de hacerlo es siguiendo el método científico. La interpretación de mediciones realizadas va a depender de dos tipos de enfoques: científico y filosófico. Según el enfoque científico, si los valores básicos obtenidos son objetivos, como lo es el buen funcionamiento biológico o la posibilidad de que los animales realicen comportamientos naturales, esto puede ser medido a través de **parámetros reproductivos, prevalencia de enfermedades, medición de niveles de cortisol y observación de comportamientos estereotipados**. Según el enfoque filosófico, los valores básicos obtenidos son de naturaleza subjetiva y están relacionados con el estado natural interno del animal, tales como *sentimientos* y *preferencias*. Solamente será posible evaluarlos a través de ciertos comportamientos del animal, que nos darán una medida indirecta.

En la última década, se han desarrollado métodos basados en las **expresiones faciales** y el **desvío cognitivo** relacionado con los *sentimientos*, que permiten inferir algunos estados internos (Langford *et al.*, 2010; Mendl *et al.*, 2009). La evaluación del estado de bienestar en los animales se realiza a través de los llamados **indicadores de bienestar**, empleando para ello el **monitoreo de comportamientos** apropiados y **parámetros fisiológicos**. De esta manera se puede decir que cada especie o cepa en cuestión tiene “un apropiado bienestar”. Ese nivel hipotético de bienestar ideal podría definirse como el estado de los animales cuando se alcanzan las necesidades nutricionales, de salud, medioambientales, comportamentales y mentales (Mellor & Reid, 1994).

Los tres componentes principales de un estado ideal de bienestar son el **estado físico, el psicológico y el fisiológico/bioquímico**.

- 1. El estado físico** se caracteriza por un buen nivel de aptitud física, sin incapacidades que puedan producir incomodidad o miedo o que tengan un impacto en dicha condición física y que produzcan temor. Los indicadores observables de la condición física de un animal son, entre otros: **la postura del cuerpo, el pelaje, el peso y la presencia y severidad de cojeras**.
- 2. El estado psicológico** se caracteriza porque el animal despliega un rango apropiado de comportamientos de acuerdo con lo que es conocido para esa cepa o especie. Los indicadores de que este estado se está deteriorando son, entre otros, el aumento de la agresión hacia sus compañeros de habitáculo, huidas o retiradas, desarrollo de estereotipias y ciertos cambios en el uso del enriquecimiento.
- 3. El estado fisiológico** se caracteriza porque los **niveles de estrés o distrés** no sobrepasan a los que podrían ocurrir en el curso de interacciones sociales normales. Los indicadores serían parámetros fisiológicos como **frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y niveles de hormonas** como los corticosteroides los que no siempre indicarían estrés significativo (Fraser, 2004).

Una buena elección de indicadores de bienestar debe incluir la **combinación** de los tres estados mencionados, para permitir una correcta evaluación de interpretación del estado de un animal (Hawkins *et al.*, 2011). Dawkins (1990) propone que el bienestar involucra los *sentimientos subjetivos* de los animales y Duncan (1998) sostiene que el bienestar está gobernado por los *sentimientos*, los cuales deberían medirse para asegurar el bienestar animal.

A lo que hacen referencia estos y otros autores es a la *sentience*, traducido al español como “**sintiencia**”, sensación, sentimiento más allá de la percepción mental (Chandrasekera, 2016). El reconocimiento de la existencia de los sentimientos en animales es entendido como la capacidad de experimentar emociones tales como alegría, placer, dolor y miedo. **La capacidad de sentir estados positivos y negativos** es lo que impulsa el movimiento cada vez más importante del bienestar y justifica la existencia de leyes de protección animal (Proctor, 2012). Los sentimientos en animales son difíciles de medir, pero si se asume que un animal prefiere vivir situaciones placenteras y evitar las negativas o desagradables, se pueden estimar los sentimientos midiendo las **preferencias** del animal (Sorensen, 2007). Estos **estados afectivos** se entienden como una adaptación, orientada a evitar castigos y obtener recompensas. Una de las formas en que las emociones contribuyen al bienestar, y de hecho a la organización del comportamiento, es priorizando acciones. Las conductas que no pueden compararse por sus mecanismos o resultados (como comer, refugiarse, buscar conespecíficos, etc.), sí pueden serlo por las emociones o estados de ánimo asociados con ellas. Entonces, un comportamiento relacionado con lo social y otro relacionado con lo alimentario, pueden compararse sobre la base del estado de ánimo que producen (Mendl & Paul, 2008; Mendl *et al.*, 2010; Paul *et al.*, 2005).

Cuanto más amplia sea la escala reguladora de los mecanismos homeostáticos en términos conductuales como fisiológicos, mejor estará garantizado el bienestar de los animales. Las condiciones extremas, tales como las bajas temperaturas ambientales, no afectarán al bienestar animal, siempre que sean controlables por medio de algún mecanismo como la construcción de nidos, el metabolismo, el tiritío, etc. Para saber hasta qué punto el bienestar puede verse afectado por la adaptación a determinadas condiciones, debe conocerse exhaustivamente la especie animal utilizada.

Según la especie animal, los factores ambientales tales como el tamaño y estructura de la jaula, luz (intensidad, longitud de onda, fotoperíodo, frecuencia de parpadeo), sonidos, ventilación, etc., tienen idéntica importancia como la presencia o ausencia de sus congéneres, su sexo y la predicción y control del medio ambiente (Morton, 1990).

Es inapropiado el uso del **antropomorfismo acrítico** en el juicio de la importancia relativa de estos factores, puesto que las condiciones que son adecuadas para conseguir el bienestar humano no tienen por qué serlo también para los animales.

Esto es aplicable a la comparación entre las diferentes especies animales y entre las cepas de una misma especie. Hay una serie de investigaciones sobre el uso del antropomorfismo en el momento de evaluar los animales en sus distintos aspectos (antroponegación y antropocentrismo animal céntrico, antropocéntrico y heurístico) que deben ser tenidos en cuenta en el momento de analizar la postura epistemometodológica de estas investigaciones (De Waal, 1999).

Una forma de no adjudicar al animal predilecciones humanas, es estudiar las preferencias de un animal por ciertas condiciones ambientales, utilizando para ello una **prueba de preferencia**.

Estos ensayos deben utilizarse con cuidado, ya que solo aportan una idea de una elección o preferencia determinada, en un instante dado, por parte del animal. Una ponderación entre el deseo presente del animal y el conocimiento científico es la que indicará cuales preferencias pueden beneficiar al animal a largo plazo (van de Weerd, 1996).

Otra manera de abordar este tema es a través de un **sistema de puntuación** para medir los **signos de estrés o sufrimiento**, basado en parámetros comportamentales y clínicos (Kohn *et al.*, 2007). Existen varios indicadores, tales como la **piloerección**, la **reducción de peso corporal**, el **incremento de la frecuencia cardíaca**, la **producción de excretas diarreicas**, etc. Cada uno de estos sistemas tiene como objetivo estimar el nivel de sufrimiento basándose en parámetros **clínicos, fisiológicos y**

conductuales. Aunque la mayoría de estos parámetros se puede determinar de forma objetiva, la interpretación de los mismos como indicadores del bienestar es subjetiva (Young, 2003). La toma de indicadores, además de permitir la evaluación de la relación individuo entorno, en términos de bienestar animal, actúa como diagnóstico de la situación para **elaborar intervenciones**, de las cuales la más utilizada es el **enriquecimiento ambiental** (Olfert, 1998).

Trabajo completo: <https://revistas.unlp.edu.ar/analecta/article/download/6231/8904?inline=1>